

Senado de la Nación

Secretaría

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

RSA-0070/13

Buenos Aires, 12 SEP 2013

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-4476/2013, el Decreto DP-95/12, y;

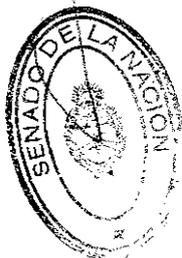
CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1 del expediente señalado en el visto, el Señor Director General de Imagen Institucional y Tecnologías de la Comunicación, Dr. Sergio G. POGGI, solicitó la contratación de servicios gráficos relacionados a la difusión y comunicación de la megamuestra de ciencia, arte y tecnología "Tecnópolis".

Que, a fs. 2/5, la mencionada Dirección General adjuntó TRES (3) presupuestos y un cuadro comparativo de donde surge cual es la oferta más económica y favorable para este H. Senado de la Nación.

Que, a fs. 6 la Dirección General de Administración, tomó intervención y solicitó la tramitación del presente bajo el régimen de fondo rotatorio, de acuerdo a lo establecido en el DP-95/12.

Que, por lo expuesto y encontrándose reunidos los recaudos previstos en el Decreto DP-95/12, corresponde autorizar la contratación requerida, por un monto de PESOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS (\$ 98.500.-) con la empresa "IDEAS IMPRESAS".



Senado de la Nación

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

RSA-0070/13

POR ELLO:

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL H. SENADO DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorícese la contratación requerida, por un monto de PESOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS (\$ 98.500.-), con la empresa "IDEAS IMPRESAS", imputándose dicho gasto a las partidas correspondientes del presupuesto vigente. Autorizándose la tramitación, pago y posterior reposición, bajo el régimen de Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, Notifíquese, Comuníquese y, oportunamente, Archívese.




Juan Zabaleta
Secretario Administrativo
H. Senado de la Nación.